

# R. HIPOLITO MEJIA DOMINGUEZ

Presidente Constitucional 2000-2004

---

## Historia y Pensamiento

### **PERSONAL**

Nació en Gurabo, provincia de Santiago de los Caballeros, República Dominicana en el año 1941. Está casado con Doña Rosa Gómez, con quien ha procreado 4 hijos: Ramón Hipólito, Carolina, Rafael Felipe y Lissa.

### **EDUCACIÓN**

Estudios primarios e intermedios los realizó en la Provincia de Santiago de los Caballeros.

Graduado de Perito Agrónomo del Instituto Politécnico Loyola, en San Cristóbal en el año 1962.

Especializado en Procesamiento Agroindustrial del Tabaco en la **Universidad Norteamericana de Carolina del Norte** en el año 1964.

Ha realizado múltiples cursos y viajes de estudio y aprendizaje a diferentes países, lo que le ha permitido tener una sólida formación tecnológica en el campo de la agricultura y formarse una visión integral de los procesos de desarrollo económico y social en diversas partes del mundo.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

Sector Privado: Como empresario ha fundado y desarrollado diversas empresas dedicadas a la producción, importación y distribución de insumos y a la difusión de tecnologías agropecuarias, las cuales han contribuido de manera significativa con los procesos de innovación ocurridos en la agricultura dominicana, especialmente en la producción hortícola, siendo precursor en el país desde hace 30 años del uso de invernaderos para la producción de vegetales.

Representante Técnico para el país y la región del Caribe de Rohm and Haas 1966/1973, empresa norteamericana dedicada a la fabricación y distribución de insumos químicos para la agricultura y la industria a escala mundial.

Vicepresidente de Programación y Desarrollo Agroindustrial de Industria Portela 1973/1978, empresa dedicada a la producción y procesamiento de frutas y vegetales de producción nacional.

Socio-fundador de PROSEDOCA, empresa dedicada a la producción y distribución de semillas mejoradas, 1970/presente.

Presidente fundador de AGROCENTRO, 1986/presente, empresa dedicada a la importación y distribución de insumos agropecuarios y semillas mejoradas.

Consultor para la Evaluación de Proyectos de Desarrollo Rural de Organismos Internacionales como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

## **SECTOR PÚBLICO**

**Secretario de Estado de Agricultura** del Gobierno Constitucional de Don Antonio Guzmán Fernández en el período 1978/1982.

Durante este período se promovieron leyes de incentivos a la Agroindustria y las exportaciones, se emprendieron diversos programas dirigidos al desarrollo rural y el mejoramiento de los ingresos del productor agropecuario.

En su gestión al frente de la Secretaria de Agricultura se llevó a cabo un programa integral de tecnificación de la agricultura con la asesoría de decenas de técnicos de Israel y el envío de más de 2 mil profesionales dominicanos a especializarse al exterior

Como Secretario de Agricultura le correspondió diseñar y ejecutar el plan para erradicar la Fiebre Porcina Africana. También tuvo que enfrentar los efectos y devastaciones que causaron a la agricultura y al suministro de alimentos el huracán David y la tormenta Federico. Gracias a su determinación y laboriosidad los daños causados a la agricultura por ambos fenómenos y los pronósticos de hambruna fueron despejados rápidamente y en poco tiempo el país recuperó el nivel normal de abastecimiento.

Las políticas agrícolas impulsadas en este periodo contribuyeron a elevar las condiciones de vida de la población rural y a sentar las bases para la modernización de la producción agropecuaria, realizando inversiones en la infraestructura rural y el establecimiento de los servicios de maquinaria, suministro de insumos, apoyo a la comercialización y al crédito agrícola.

Durante su gestión se llevó a cabo un extraordinario proceso de modernización de la Secretaría de Agricultura que incluyó la computarización de los procesos administrativos convirtiendo a esta cartera en un ejemplo de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

**Director Instituto del Tabaco** con rango de Subsecretario de Agricultura en el gobierno del Doctor Héctor García Godoy, 1965/1966.

## **ORGANIZACIONES CÍVICAS**

**Miembro del Directorio del Centro Global para el Desarrollo y la Democracia (CGDD):** Organización integrada por ex presidentes democráticos de diversas naciones y que preside el ex presidente de Perú, Alejandro Toledo. El aporte más reciente de esta

organización es la elaboración de **“Una Agenda Social para la Democracia en América Latina”**.

**Presidente Consejo de Dirección** del Instituto de Formación Política José Francisco Peña Gómez.

Miembro de diversas organizaciones profesionales y empresariales donde ha desempeñado importantes cargos, tales como:

**Presidente de la Asociación Nacional de Profesionales Agrícolas (ANPA)**, 1971/1972.

Ha recibido el reconocimiento de organizaciones de la Sociedad Civil y gobiernos amigos por sus logros profesionales, integridad y dedicación a favor del bien común.

**Joven Sobresaliente de la República Dominicana**, galardón otorgado por la organización internacional Jaycees'72, capítulo dominicano.

**Medalla de Plata** otorgada por la organización internacional Jaycees'72, capítulo dominicano por mantener su excelencia 10 años después de ser galardonado.

**Doctor Honoris Causa.** Le han conferido el Doctorado Honoris Causa: la Universidad of North Carolina de los Estados Unidos, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); la Universidad Agropecuaria, Instituto Superior de Agricultura (ISA), la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), la Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR), la Universidad O&M, la Universidad Kansai Gaidai de Japón, el Mercy College of New York y el Instituto de Altos Estudios de Francia, entre otros.

## **EXPERIENCIA Y VISIÓN POLÍTICA**

Desde muy joven demostró su vocación de servicio a los demás y su interés por el desarrollo del país. Ha participado muy activamente en los procesos de democratización de la sociedad dominicana a partir de la desaparición de Trujillo. Ingresa formalmente a las filas del Partido Revolucionario Dominicano en el año 1972, partido del cual ha formado parte de sus principales organismos de dirección.

**Presidente Constitucional de la República**, período 2000-2004, elegido en la primera vuelta de las elecciones celebradas el 16 de mayo del año 2000, en la boleta del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y aliados.

Escogido candidato a la presidencia de la República en la primaria interna del Partido Revolucionario Dominicano con el 74% de los votos emitidos.

**Candidato vicepresidencial** en las elecciones del año 1990, acompañando al Doctor José Francisco Peña Gómez.

**Candidato a Senador** por la provincia de Santiago en las elecciones del año 1982, por el Partido Revolucionario Dominicano.

Visión política: Su visión política se enmarca dentro de los lineamientos ideológicos y programáticos de la Socialdemocracia, siendo un ferviente promotor del papel regulador del Estado y de la ejecución de políticas públicas enfocadas hacia el desarrollo humano.

Es un firme defensor de la equidad de género, de la creación de oportunidades para los jóvenes a través de la Educación, de una mejor distribución del ingreso, del fortalecimiento de los sectores productivos nacionales a través de la innovación tecnológica y de la protección del Medio Ambiente.

Durante su mandato como Presidente de la República ejecutó un programa de Gobierno con énfasis en la reducción de la pobreza, la descentralización del presupuesto, la reactivación de los sectores económicos y la modernización de la infraestructura productiva y de servicios públicos de la Nación.

Los ejes principales del gobierno del presidente Hipólito Mejía fueron: Educación, Salud, Alimentación y Desarrollo Rural, Vivienda y Protección del Medio Ambiente. La dotación de agua potable a las comunidades pobres fue una de las principales prioridades de su gobierno.

## **COMPROMISO CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PAÍS**

Desde el primer día de su mandato el Presidente Hipólito Mejía impulsó el fortalecimiento institucional del país, creando las Secretarías de Cultura, Juventud y Recursos Naturales y Medio Ambiente. También la Ley Monetaria y Financiera, así como el nuevo Código Procesal Penal y el Estatuto del Ministerio Público, junto a una independencia cada vez mayor de la justicia y el Tribunal Electoral, representan notables logros por muchos años esperados por el pueblo dominicano. Anexo una relación de las principales leyes y medidas de fortalecimiento institucional que se promulgaron bajo su mandato.

## **INVERSIÓN SOCIAL**

El Presidente Hipólito Mejía se caracterizó por ejecutar una política de inversión social dirigida a elevar las condiciones de vida de la población y enfrentar el estado de pobreza y marginalidad en que viven millones de hogares dominicanos.

El presupuesto nacional se ejecutó con estricto sentido de equidad haciendo que todas las comunidades, por apartadas que fueran, recibieran los beneficios de la acción gubernamental. Las prioridades del gobierno fueron aquellas que contribuían a elevar las condiciones de vida de las personas como son el agua potable y el mejoramiento de viviendas.

La política social del gobierno de Hipólito Mejía estuvo centrada en mejorar el acceso a la educación, la salud y seguridad social, el mejoramiento de viviendas, el acceso a la alimentación a través de un agresivo programa de mercados populares y la protección del empleo. Algunas de esas acciones fueron:

## **EDUCACIÓN**

- Inversión de 2.9% del PIB en educación.
- Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo de la Educación 2003-2012, dotando al país de una estrategia decenal.
- Construcción de 10 mil aulas escolares con una inversión de 12 mil millones de pesos.
- Distribución de 10 millones de libros de textos en los niveles Básico y Medio.
- Entrega diariamente de un millón 600 mil raciones de desayuno, preparadas mayormente con leche de producción local.
- Profesionalización de 11 mil docentes y directivos escolares
- Distribución de 200 mil uniformes y zapatos a estudiantes pobres.
- Entrega de 40 mil bicicletas a igual número de estudiantes de la zona rural para trasladarse a sus centros educativos.
- Formación de 20 mil docentes en tecnología informática a través del programa Profesor Conectado.
- Distribución de 11 mil becas a estudiantes pobres del país.
- Instalación de 90 aulas virtuales.
- Creación de 148 nuevos liceos elevando un 28% la educación secundaria
- Instalación de 11 politécnicos.
- Instalación de más de 350 laboratorios en liceos y escuelas.
- Instalación de alrededor de 3 mil casas infantiles comunitarias en diferentes barrios y sectores periféricos de las ciudades.
- Más de 2 mil 230 becas otorgadas a estudiantes de escasos recursos para cursar postgrados y carreras en el país y el exterior.
- Se creó el primer Sistema de Transparencia que puso a disposición de la ciudadanía una página Web con toda la ejecución presupuestaria y transacciones administrativas de la Secretaria de Educación.

## **SALUD PÚBLICA**

Dentro de las principales acciones ejecutadas en el sector salud pueden citarse:

- Construcción de 16 hospitales y reconstrucción de 22 centros de salud, incluyendo su equipamiento
- Construcción de 23 centros de salud en comunidades del interior.
- Construcción y reconstrucción de 89 consultorios periféricos, 15 sub-centros y 30 clínicas rurales
- Remodelación de los hospitales de La Vega, San Francisco de Macorís, Elías Piña, San Cristóbal, Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana, Jimaní, Pedernales y Duvergé
- Instalación de 2 mil 559 unidades de atención primaria
- El programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) mantuvo los hospitales abastecidos de los medicamentos necesarios, con una inversión superior a los 600 millones anuales
- Campañas masivas de vacunación contra enfermedades infectocontagiosas para reducir la mortalidad infantil y reducir el ausentismo escolar
- En el Instituto Dominicano de Seguros Sociales IDSS, el gobierno del Presidente Mejía invirtió 3 mil 700 millones en la remodelación de la planta física y

equipamiento de los hospitales, policlínicas y consultorios, así como en la compra de medicamentos y pago a los asegurados.

- Terminación del Hospital de la Mujer en el Distrito Nacional
- Terminación del Hospital de los Billeteros en el Distrito Nacional

### **AGUA POTABLE**

- La Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo invirtió un monto superior a los 4 mil millones de pesos en el mejoramiento del suministro de agua potable a los habitantes de la ciudad de Santo Domingo
- Potabilidad del agua elevada al 98% de un 79% del gobierno anterior en la capital
- Construcción del acueducto Brujuela-Casui por un monto de mil 656 millones de pesos
- Incorporación de 10.4 millones de galones diario a la red de la capital mediante la perforación de 22 pozos
- Instalación de 469 kilómetros de tuberías matrices en el sistema de acueducto de la zona oriental de Santo Domingo.
- Mil 200 kilómetros de redes del alcantarillado sanitario saneadas y rehabilitadas en diferentes puntos del país
- Mil 900 millones en la construcción de 36 grandes acueductos, más de 60 acueductos rurales o mini-cisternas y 70 grandes y pequeñas obras en diferentes comunidades a nivel nacional
- Construcción del Acueducto de la Línea Noroeste por un monto de 3 mil 400 millones de pesos. Esta obra beneficia 500 mil personas en 160 comunidades
- Acueducto La Vega con una inversión de 339.8 millones de pesos

### **VIVIENDA**

- Inversión de más de 4 mil millones de pesos a través del INVI en 162 proyectos
- 13 mil 308 viviendas nuevas
- 42 mil 409 viviendas reconstruidas
- 40 mil 265 viviendas con cambio de piso de tierra a piso de cemento
- 210 mil 783 viviendas mejoradas
- 14 mil 932 bono-tierra y bono-vivienda otorgados al sector privado

### **OTRAS ACCIONES DE POLÍTICA SOCIAL**

- El gobierno del presidente Hipólito Mejía ejecutó un agresivo programa de lucha contra la pobreza a través de 22 instituciones
- Inicio de la Tarjeta de Ayuda Escolar (TAE) con la inclusión de 100 mil madres bajo el compromiso de garantizar la asistencia de sus hijos a la escuela, contribuyendo a reducir en un 40% la deserción escolar en el nivel básico
- Apertura de 185 Centros de Desarrollo Infantil
- Construcción de 500 obras comunitarias a través de PRO-COMUNIDAD
- Inversión de 125 millones en pequeñas obras comunitarias a través de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad

- Establecimiento del Museo Trampolín llamado a ser el más importante espacio social, educativo y formativo para la niñez y la familia dominicana
- Entrega de más de 55 mil títulos de propiedad de parcelas y solares entregados a familias pobres
- Subsidio al gas propano y al consumo de energía, focalizado hacia las familias más necesitadas.
- Terminación de más de 800 obras comunitarias a través de Pro Comunidad, que beneficiaron a mil familias pobres
- Saneamientos y rehabilitación de 15 bateyes del Consejo Estatal del Azúcar a través del Plan Social de la Presidencia
- Transporte subsidiado de más de 500 millones de pasajeros, alrededor de 500 mil personas diarias en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros. Estos pasajeros se ahorraron más de 4 mil millones de pesos
- Entrega de autobuses para el transporte de estudiantes universitarios desde las comunidades apartadas
- Ampliación del programa de Desayuno Escolar en las escuelas públicas, producido con ingredientes mayormente de producción local

## **DEPORTES**

- Instalación de 139 multiusos deportivos en todo el territorio Nacional
- Celebración de los Juegos Panamericanos con una inversión de mil 785 millones de pesos
- Construcción de 350 canchas de volibol, basquetbol, tenis, otros
- Entrega de 130 millones de pesos en útiles y materiales deportivos a clubes y organizaciones deportivas
- Capacitación de mil 500 entrenadores para los Juegos Panamericanos
- Entrega de 150 millones de pesos en aportes a clubes y organizaciones deportivas
- Creación del Centro de Investigación y Ciencias aplicadas a los deportes
- Clínicas y entrenamiento en todo el país en beneficio de unos 100 mil niños y jóvenes
- Construcción de 27 plazas recreativas
- Clínicas deportivas beneficiando más de 200 mil jóvenes y adultos en todo el país
- Apoyo a 600 atletas de alto rendimiento

## **POLÍTICA ECONÓMICA**

Como puede observarse en las estadísticas de la época, el Presidente Hipólito Mejía ejecutó una política económica dirigida a mantener la estabilidad macroeconómica y el equilibrio fiscal. En los 2 primeros años de gobierno la tasa de cambio del dólar apenas pasó de 16.10 pesos por un dólar en agosto del 2000 a 17.20 pesos por un dólar a diciembre del año 2002, para una desvaluación menor al 3% anual.

La política de endeudamiento externo se ejecutó de manera muy prudente y sólo para la realización de obras de infraestructura de alto retorno social y económico como son los invernaderos, presas, acueductos y carreteras.

Los fraudes bancarios acontecidos en tres de las principales entidades financieras, en el año 2003, interrumpieron el desempeño económico del país y desestabilizaron las finanzas públicas obligando al gobierno a ejecutar un programa de rescate a gran escala para impedir el contagio sistémico y restablecer la confianza en el sistema de pago, al tiempo que se impedía la bancarrota de aproximadamente 800 mil familias e instituciones sociales que mantenían sus ahorros en las entidades quebradas.

La quiebra de esas 3 instituciones también afectó a 2 importantes compañías de seguros que involucraban 714 mil clientes. Dentro de esos depositantes se encontraban intermediarios financieros, cooperativas, fondos de pensiones, fondos de asociaciones empresariales y hasta fundaciones que tenían cientos de millones de pesos en depósitos.

**Bajo este programa se asumió el compromiso de resarcir a los clientes** de la quiebra de 3 bancos importantes, cuyas operaciones conjuntas superaban todas las operaciones consolidadas del sector financiero conocidas hasta entonces.

Tanto la política económica como de inversión pública estuvo dirigida a impulsar los sectores productivos mejorando la infraestructura, el ambiente de negocios y la competitividad de las empresas, incluyendo la apertura de mercados con tratados comerciales, como puede observarse en el conjunto de leyes y medidas de orden institucional que se tomaron para consolidar la producción nacional generadora de riquezas y empleos.

## **AGRICULTURA**

- Inversiones en infraestructura de apoyo al productor equivalente a 8 mil 660 millones de pesos
- Apoyo para la producción de 6 millones de tareas de arroz y frutos menores
- Alcance de la autosuficiencia arroceras con un incremento de 23% de la producción
- Ahorro de 164 millones de dólares en la importación de leche fruto del incremento de la producción local.
- 57% de incremento en las exportaciones de cacao y 16% de aumento en las exportaciones de café
- 7 mil kilómetros de canales y drenajes rehabilitados
- Construcción de 5 centros frigoríficos para almacenar productos
- Instalación de 295 invernaderos en zonas altas y a beneficio de pequeños productores
- Incremento de 51% de los préstamos agropecuarios y 85% de aumento en las recuperaciones del Banco Agrícola
- Inversión de 6 mil millones de pesos en la construcción y rehabilitación de presas, canales y en el mantenimiento de más de 15 mil kilómetros de canales y drenajes



## **OBRAS PÚBLICAS**

- 23 mil 200 millones de pesos invertidos en 8 grandes planes nacionales, que abarcaron 1,009 obras en todo el país
- 14 mil kilómetros rehabilitados de carreteras y pavimentación de calles y puentes en todo el país.
- Rehabilitación de mil 200 kilómetros de caminos vecinales en zonas remotas y de difícil acceso para que la producción de nuestros agricultores llegue a los mercados.
- Más de 5 mil millones de pesos en construcción y reconstrucción de contenes, alcantarillas, aceras, calles y avenidas en 120 barrios capitaleños
- Construcción y ampliación de puentes en todas las provincias en beneficio de millones de dominicanos.

## **SISTEMA ELÉCTRICO**

### **ÁREA DE GENERACIÓN**

- Se instalaron 470 megavatios nuevos: un record en cuatro años.
- Inversión privada sobre los mil millones de dólares en cuatro años
- Se construyó la primera planta de generación de electricidad en base a gas natural.
- Se terminaron 14 contratos tipo IPP ahorrando sobre los 10 mil millones de pesos anuales.
- El primer gasoducto de gas natural (Andrés-Los Mina) para convertir las unidades de gasoil.
- Se construyeron los proyectos hidroeléctricos:
  - Aniana Vargas (diez años abandonada)
  - Domingo Rodríguez (en San Juan)
  - Rosa Julia de la Cruz (Nagua)
  - Los Toros (Azua)
  - Monción (cuatros años parada)
- Aumento por rehabilitación de la capacidad hidroeléctrica de 125 a 410 megavatios con una inversión de 11,500 millones de pesos
- Rehabilitación de la presas de:
  - Valdesia
  - Jimenoa
  - Jigüey
  - Tavera
  - Sabana Yegua
  - Hatillo
- Se contrataron los proyectos Pinalito (con la totalidad de los recursos disponibles); Palomino y Las Placetas.

### **ÁREA DE TRANSMISIÓN**

- Más de 6 mil millones de pesos invertidos en obras de transmisión
- Se duplicó el sistema completo de alta tensión al instalar 1,100 kilómetros de líneas.

- Instalación de 22 subestaciones de alta tensión en cuatro años.
- Instalación de los Anillos Eléctricos, del Noroeste y de la provincia de Monte Plata
- Reducción de las pérdidas en transmisión de 6% a menos de 3%, representando ahorros superiores a los 50 millones de dólares anuales.
- Se contrató y aprobó la totalidad del financiamiento para la Autopista Eléctrica (Santo Domingo-Santiago) y la construcción del segundo anillo de transmisión a 138 mil voltios en el Distrito Nacional
- Se contrataron y dejaron en proceso de fabricación cuatro subestaciones móviles de alta y media tensión
- Se hicieron los estudios y posterior licitación para la ejecución del gran proyecto de fibra óptica a ser instalado en toda red del sistema nacional de transmisión.

### **ÁREA DE DISTRIBUCIÓN**

- En 2004 la tarifa promedio no subsidiada era de 16 centavos de dólar por kilovatios horas, ahora es de 28 centavos.
- Se electrificaron más de quinientas comunidades rurales y suburbanas.
- Se instalaron 40 mil lámparas de alumbrado público, estableciendo un record.
- Formación por primera vez de dos cooperativas eléctricas (Cristo Rey, Elías Piña).

### **Qué quiere Papá para el País?**

**Un mejor país, pero para todos.** Esta no es una simple consigna, es un compromiso de cambio y renovación. Un cambio del rumbo equivocado que lleva el país y que se expresa en más pobreza, desigualdad social e inseguridad ciudadana. También es un compromiso con la renovación de valores que permita impulsar el bienestar de nuestro pueblo sobre la base del trabajo honrado, el esfuerzo individual y el patriotismo.

El país que tenemos es muy distinto al país que necesitamos, por eso, como todo buen **Papá** estoy comprometido con trabajar junto a la sociedad para:

- Reducir el alto costo de la vida
- Transformar el sistema educativo con más recursos y mejor supervisión
- Crear empleo y mejorar los ingresos de la población
- Garantizar la seguridad de las familias y combatir la delincuencia
- Manejar pulcramente los fondos públicos y eliminar la corrupción
- Eliminar los apagones y reducir el precio de la energía eléctrica
- Invertir en el desarrollo y creación de oportunidades para nuestra juventud
- Promover la equidad de género y los avances de la mujer
- Apoyar a los sectores productivos nacionales
- Fortalecer nuestras instituciones públicas
- Proteger y conservar nuestros recursos naturales y biodiversidad